



PODER JUDICIAL

COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE - .....

**ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA N° 006-2006-CEPINF-GG-PJ  
BASES**

Entidad Convocante : PODER JUDICIAL

Base Legal : D.S. N° 083-2004-PCM. T.U.O. de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado  
D.S. N° 084-2004-PCM. Reglamento del Texto Unico Ordenado (T.U.O.)  
Ley N° 28427 - Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2006  
Acuerdo N° 017/010 - CONSUCODE

Objeto del Proceso : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, ESCANEADO Y GRABACIÓN

Sistema Adquisición Precios Unitarios por relación de Items

Valor Referencial S/. : 42,110.96 Nuevos Soles incluido IGV (Diecisiete mil cuatrocientos sesenta y dos con 00/100 Nuevos Soles)  
110% del V.R. S/. 46,322.06 Nn.Ss. Incluido I.G.V. (Cuarenta y Seis Mil Trescientos veinte y dos con 06/100 Nuevos Soles)  
70% del V.R. S/. 29,477.67 Nn.Ss. Incluido I.G.V. (Veinte y Nueve mil cuatrocientos setenta y siete con 67/100)

La Propuesta Económica será formulada máximo con dos decimales.

Fte. Financiamiento : Recursos Ordinarios

Item	Cantidad	Unid.Med.	Características y Especificaciones Técnicas	Precio Unitario S/.	Precio Total S/.
1	05	unidad	<b>AGENDA ELECTRÓNICA TIPO IPAQ</b> comunicación a través de GSM, de GPRS, EDGE, Wi-Fi, Bluetooth o infrarrojos pantalla táctil de 3 pulgadas Procesador Intel PXA270 a 416 MHz y disponen de 64 MB de SDRAM Batería de litio con autonomía de 7 días en espera y 4 horas en conversación Memoria RAM / Tamaño instalado 64 Sistema Operativo / Tipo Microsoft Windows Mobile 5.0 Pantalla LCD. Cable USB y clip	1,950.00	9,750.00
2	16	unidad	<b>CAMARA DE VIDEO-VIGILANCIA</b> Configuración Accesible Via Web Browser Networking Protocols TCP/IP, HTTP,SMTP,FTP,NMTP DNS,DHCP, UPnP, DDNS, PPPoE Tarjeta de captura x 16 Camera trovixinter ( 120 frs ) Camara Domo Color + fuente Lente para domo 8m.	345.31	5,524.96
3	2	unidad	<b>SCANNER JET</b> Alimentador Automatico Multiformato Velocidad de 35ppm ( A4, 150 ppm ) Velocidad de 47ppm ( A4 apaisado , 150 ppm ) Velocidad de 70 ipm ( A4, 150 ppm duplex ) Velocidad de 94ppm ( A4, apaisado 150 ppm duplex ) Capacidad del Alimentador 100 hojas 80grs Dimensiones del documento A3 - A8 Resolucion de Hardware 1200 x 1200 dpi Resolucion Optica 1200 dpi Puerto USB Papel Comun 80 grs Conectividad USB 2,0 velocidad maxima Sistemas Operativos : Window 98 SE 2000 Xp Professional XP Home Pentium, III equivalente 128 MB RAM 400 MB disco Controles manuales y automatico.Video con Audio	13,418.00	26,836.00
<b>TOTAL S/.</b>					<b>42,110.96</b>

PRECIOS REFERENCIALES SEGÚN ACUERDO N° 017/010 - CONSUCODE

	PRECIOS HASTA EL 70% DEL VALOR REFERENCIAL	PRECIOS HASTA EL 110% DEL VALOR REFERENCIAL
1	6,825.00 SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES	10,725.00 DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTE Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES
2	3,867.47 TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 47/100 NUEVOS SOLES	6,077.46 SEIS MIL SETENTA Y SIETE CON 46/100 NUEVOS SOLES
3	18,785.20 DIEZ Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 20/100 NUEVOS SOLES	29,519.60 VEINTE Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ Y NUEVE CON 60/100 NUEVOS SOLES

Si está en condiciones de cotizar, enviar su propuesta en sobre cerrado, dirigido al Comité Especial Permanente sito en Av. Nicolas de Pierola N° 745-1er piso Módulo de Atención a Proveedores en el horario de 08:00 a 16:00 hr  
Telefono 426-2900 Anexo 2025, indicando ademas:

Validez de la Oferta: 30 días Plazo de Entrega: 20 días  
Forma de Pago : 20 días  
I.G.V. : Incluido  
Garantía : Indicar Moneda : Nuevos Soles

**CRONOGRAMA**

Convocatoria : 20-Nov-06  
Fecha de Presentación de Propuesta: 21-Nov-06  
Fecha de Anuncio de Resultados : 22-Nov-06

**EVALUACION DE PROPUESTAS**

Se evaluarán de conformidad con lo establecido en el Art. 65° de EL REGLAMENTO, la evaluación favorable recaerá en la propuesta que satisfaga las especificaciones técnico - económica, establecida en las presentes Bases (Anexo 1)

Adjuntar : Declaración Jurada según modelos (Anexos 2 y 3)

**ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA N°006-2006-CEPINF-GG-PJ - 1RA CONV**

**ANEXO N° 01**

**FACTORES DE EVALUACION**

Puntaje Evaluación Técnica: 100 PUNTOS

Puntaje Evaluación Económica: 100 PUNTOS

Coeficiente de ponderación Técnico : C1 = 0.70

Coeficiente de ponderación Económico : C2 = 0.30

**Factores de evaluación Técnica:**

- EXPERIENCIA EN EL MERCADO (60 PUNTOS)  
Será sustentado con copia simple de diez (10) comprobantes de pago cancelados, correspondientes a ventas similares al objeto de la presente convocatoria, los que sumados darán un monto que será comparado con el valor referencial de acuerdo a la siguiente tabla:
  - MAS DE 100% DEL V.R. = 60 PUNTOS
  - MENOR A 100% Y HASTA 75% DEL V.R. = 50 PUNTOS
  - MENOR A 75% Y HASTA 50% DEL V.R. = 40 PUNTOS
  - MENOR A 50% DEL V.R. = 30 PUNTOS
  
- GARANTIA (20 PUNTOS)
  - MAYOR PERIODO DE GARANTIA = 20 PUNTOS
  - OTROS PERIODOS = 15 PUNTOS
  
- TIEMPO DE ENTREGA (20 PUNTOS)
  - MENOR TIEMPO DE ENTREGA = 20 PUNTOS
  - OTRO PLAZO = 10 PUNTOS

Puntaje mínimo de la propuesta Técnica : 30 PUNTOS  
para Acceder a la Propuesta Económica

**ANEXO N° 02**

**ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA N° 006-2006-CEPINF-GG-PJ - 1RA CONV**

**DECLARACIÓN JURADA DE PACTO DE INTEGRIDAD O  
COMPROMISO DE NO SOBORNO**

Lima,

Señores

**Comité Especial Permanente Informático**

**PODER JUDICIAL**

Presente.-

El suscrito ....., representante legal de la empresa ....., con R.U.C. ...., identificado con DNI N° ....., **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- a) Reconocer la Importancia de aplicar los principios que rigen los procesos de contratación y adquisición señalados en el Artículo 3º del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado
- b) Confirmar que no hemos ofrecido u otorgado, ni ofrecemos u otorgaremos, ya sea directa o indirectamente, o a través de terceros, ningún pago, dádiva, donación, beneficio o cualquier otra ventaja a funcionario público alguno o a sus familiares, a fin de obtener o mantener el contrato objeto del presente proceso de selección.
- c) No haber celebrado o celebrar acuerdos formales o tácitos, entre los postores o con terceros, con el fin de establecer prácticas restrictivas a la libre competencia.
- d) No haber aceptado o aceptar la extorsión por parte de los funcionarios de la Entidad convocante.
- e) Denunciar cualquier irregularidad o propuesta de extorsión de parte de cualquier servidor y/o funcionario de la Entidad convocante.

Atentamente,

---

**FIRMA Y SELLO DEL  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA**

ANEXO N° 03

**ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA N°006-2006-CEPINF-GG-PJ - 1RA CONV**

**DECLARACION JURADA DE NO TENER SANCION VIGENTE**

Lima,

Señores  
Comité Especial Permanente Informático  
PODER JUDICIAL  
Presente.-

Referencia : Adjudicación De Menor Cuantía N° 001-2006-CEPINF-GG-PJ – 1ra Convocatoria

De acuerdo a lo señalado en el Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por D.S. N° 084-2004-PCM, el que suscribe el Sr.(a) ....., identificado con documento de identidad ....., Representante Legal de la empresa ..... RUC N° ..... con domicilio legal en .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO RESPECTO A MI REPRESENTADA:**

- a) Que no se encuentra inhabilitada ni tiene sanción vigente decretada por CONSUCODE al momento de la presentación de propuestas del presente proceso de selección.
- b) Que no tiene impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado; conforme al Artículo 9° de la Ley.
- c) Que conoce, acepta y se somete a las Bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección;
- d) Que es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta para efectos del proceso.
- e) Que se compromete a mantener su oferta durante el proceso de selección y a suscribir el contrato en caso de resultar favorecido con la Buena Pro; y
- f) Que conoce las sanciones contenidas en la Ley y su Reglamento, así como en la Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y demás disposiciones reglamentarias, complementarias y modificatorias.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
**FIRMA Y SELLO DEL  
REPRESENTANTE LEGAL**